

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Mesa de Contratación Delegada de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de subasta, procedimiento abierto, con admisión previa, de la ejecución de obras de habitabilidad en la fragata «Cataluña».*

- Objeto:** Obras de habitabilidad y sustitución de recubrimiento de cubierta.
- Tipo:** 34.749.000 pesetas.
- Exhibición de documentos:** El proyecto, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, estarán de manifiesto al público en el Negociado de Control Económico de Mantenimiento del Arsenal de Ferrol.
- Garantía provisional:** Fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto tipo de la obra, cuya cuantía asciende a 694.980 pesetas.
- Clasificación:** Grupo J, subgrupo 5, categoría D.
- Modelo de proposición económica:** La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas. Cláusula número 10.
- Presentación de proposiciones:** Las ofertas y documentación exigida se presentarán en el Negociado de Control Económico de la Jefatura de Mantenimiento del Arsenal de Ferrol, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado».
- Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el segundo día hábil, siguiente a la fecha límite de presentación de proposiciones, a las diez treinta horas, en la sala de subastas del Arsenal de Ferrol.
- Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se detallan en la cláusula número 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Ferrol, 3 de febrero de 1987.—El Capitán de Navío, Ingeniero, Presidente de la Mesa de Contratación, Enrique Casanova Rivas.—1.464-C (9365).

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de las fincas del término municipal de Fuentelviejo que se citan.*

Se sacan a la venta, en pública subasta, las siguientes fincas del término municipal de Fuentelviejo, de esta provincia:

- Finca número 27/8, al sitio de «Valdelorenzos». Extensión: Una hectárea 23 áreas 60 centiáreas. Precio tasación: 55.620 pesetas.
- Finca número 8/7, al sitio de «Chirrión». Extensión: 33 áreas 40 centiáreas. Precio tasación: 20.040 pesetas.

Finca número 3/7, al sitio «Chirrión». Extensión: Una hectárea 80 centiáreas. Precio tasación: 60.480 pesetas.

Finca número 1/6, al sitio «La Fuente». Extensión: 83 áreas 20 centiáreas. Precio tasación: 43.264 pesetas.

Finca número 45/5, al sitio «Val de San Juan». Extensión: 21 áreas 10 centiáreas. Precio tasación: 17.935 pesetas.

Finca número 65/4, al sitio «Las Juncadillas». Extensión: Una hectárea 60 áreas 20 centiáreas. Precio tasación: 72.090 pesetas.

Finca número 12/2, al sitio «El Guijarral». Extensión: 55 áreas 60 centiáreas. Precio tasación: 33.360 pesetas.

Finca número 4/2, al sitio «El Guijarral». Extensión: 20 áreas 20 centiáreas. Precio tasación: 12.120 pesetas.

Finca número 166/1, al sitio «Cerro del Ovillo». Extensión: 94 áreas 30 centiáreas. Precio de tasación: 56.580 pesetas.

Finca número 154/1, al sitio «Portillo». Extensión: Una hectárea 22 áreas 30 centiáreas. Precio tasación: 73.380 pesetas.

Finca número 152/1, al sitio «El Monte». Extensión: Una hectárea 71 áreas. Precio tasación: 119.700 pesetas.

Finca número 112/1, al sitio «El Molino». Extensión: 21 áreas 20 centiáreas. Precio tasación: 84.800 pesetas.

La primera subasta se celebrará el día 16 de marzo a las once horas, ante la Mesa de esta delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales. Servirá de tipo para esta primera subasta el precio de tasación, y no se admitirán posturas inferiores a dicho tipo.

Las sucesivas subastas, si fuera necesario celebrarse, se llevarán a cabo los días 17, 18 y 20 de marzo, en el mismo lugar y hora que la primera, y los bienes saldrán con una rebaja del 15 por 100 con respecto al tipo de la subasta anterior.

Guadalajara, 26 de enero de 1987.—El Delegado de Hacienda, José María Ortega Escós.—491-A (8111).

*Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Granada (provincia) por la que se anuncian concursos para la adjudicación de los trabajos de formación y revisión del Catastro de Urbana de diversos municipios de la provincia.*

1. Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Granada (provincia) de fecha 23 de octubre de 1986, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, se convocan los siguientes concursos para la formación y revisión del Catastro de Urbana:

Concurso 1/1987. Urbana.—Términos municipales: Baza, Valle del Zalabí (fusión de Alcudía de Guadix, Charches y Esfiliana) y Cúllar. Unidades urbanas previstas: 8.300. Presupuesto: 16.500.000 pesetas.

Concurso 2/1987. Urbana.—Términos municipales: Algarinejo, Illora, Montefrío y Villanueva de Mesía. Unidades urbanas previstas: 11.300. Presupuesto: 21.500.000 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** No superior a doce meses.

3. **Fecha de iniciación de los trabajos:** El día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los mismos. Se prevee que sea en la primera quincena del mes de marzo.

4. **Ubicación de los expedientes:** En la sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, planta tercera, de la Delegación de Hacienda (avenida de la Constitución, número 1, Granada).

5. **Fianzas:** La provisional, del 2 por 100 de los presupuestos indicados, y la definitiva será del 7 por 100 de los mismos.

6. **Clasificación de la Empresa:** La Empresa deberá presentar la documentación acreditativa de estar clasificada o haber solicitado su clasificación en el grupo siguiente:

A-1. «Estudio e informes» u otro idóneo a la finalidad de los concursos.

7. **Modelo de proposición:** Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados y firmados por el licitador en el Registro General de la Gerencia Territorial, en horas hábiles de oficina. Dichas propuestas se entregarán a mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento. Dichos sobres contendrán la documentación a presentar por los licitadores que posteriormente se detalla.

8. **Lugar y plazo de presentación de proposiciones:** En la sección de Asuntos Generales (Registro General) y durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. **Lugar y fecha de apertura de las proposiciones:** En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Granada, a las doce horas del tercer día hábil siguiente de finalización del plazo anterior. En caso de que éste sea sábado, la apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En dicho acto se indicarán inicialmente los licitadores admitidos al concurso, los rechazados con indicación del motivo de ello y los admitidos condicionalmente a causa de contener errores subsanables, que deberán ser cumplimentados en el plazo de siete días.

10. **Documentación de las propuestas:** Los sobres llevarán el siguiente título y contenido:

Sobre número 1.—«Datos del concursante. Concurso número ...», y contendrá los siguientes documentos:

Personalidad del licitador o acreditación de la fianza provisional, requisitos del artículo 5.º del Pliego General de Condiciones, documentación acreditativa de no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades que expresa el artículo 9.º del Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo, y de hallarse al corriente en sus obligaciones fiscales y tributarias.

Sobre número 2.—«Propuesta económica.» El modelo de proposición económica es el siguiente:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., en nombre y representación de ....., declara conocer los pliegos generales y particulares que rigen el concurso número ....., convocado por la Gerencia Territorial de Granada (provincia) del Centro de gestión y Cooperación Tributaria para la formalización y revisión del Catastro

de Urbana de los términos de ..... a los que expresamente se somete y se compromete a ejecutar estos en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

Acompañará desglose del precio ofertado por unidad de trabajo y esquema de planeamiento y desarrollo de los trabajos.

En dicha cantidad se incluye la liquidación de altas detectadas a valores previos a la revisión mecanización de las mismas para su inclusión en el ordenador del Ministerio y comunicación al contribuyente.

También está incluida la elaboración de los «Cuadros de valores e índices correctores del suelo y la construcción» que se llevará a cabo bajo las directrices y supervisión de los servicios técnicos de la Gerencia.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

11. *Importe de este anuncio:* Será distribuido en partes proporcionales a los respectivos presupuestos entre las Empresas adjudicatarias.

Granada, 16 de enero de 1987.—El Gerente territorial, Manuel Moya Rodríguez.—360-A (8109).

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 34-LE-2120-11.139/86, León.*

Visto el expediente de contratación número 34-LE-2120-11.139/86, provincia de León,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

León.—«Señalización y balizamiento. Pintado de marcas viales en diversas carreteras de la provincia». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Señal, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.310.564 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,971310424.

Madrid, 17 de noviembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—1.367-E (6351).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-J-2030-11.177/86, Jaén.*

Visto el expediente de contratación número 33-J-2030-11.177/86, provincia de Jaén,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.—«CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 269,500 al 314,220. Colocación de barreras de seguridad». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Reynober, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.080.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.344.920 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,950435179.

Madrid, 24 de noviembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—1.503-E (6696).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 31-LE-2050-11.141/1986, León.*

Visto el expediente de contratación número 31-LE-2050-11.141/1986, León,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

León.—«Refuerzo de firme en la CN-120, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 239,200 al 241,275. Tramo: Travesía de Sagahún». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Construcciones Barjosa, Sociedad Limitada», en la cantidad de 19.500.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.963.834 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,976766286.

Madrid, 25 de noviembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—1.508-E (6701).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-LC-2130-11.186/86, La Coruña.*

Visto el expediente de contratación número 33-LC-2130-11.186/86, provincia de La Coruña,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

La Coruña.—«CN-550, de La Coruña-Vigo y Tuy, puntos kilométricos 62,300 y 63,500. Tramo: Ronda de Santiago. Tratamiento de intersecciones». Plan general de Carreteras 1984-1991, a «Arias Hermanos Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.680.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.691.587 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998916250.

Madrid, 25 de noviembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—1.504-E (6697).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 33-S-2040-11.144/1986, Cantabria.*

Visto el expediente de contratación número 33-S-2040-11.144/1986, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria.—«Mejora del firme. Capa de rodadura antideslizante. CN-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 31,450 al 33,000. Tramo: Veguilla-Quijas». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Asfáitos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.778.263 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.970.023 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,992000007.

Madrid, 25 de noviembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—1.507-E (6700).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 34-CA-2010-11.134/86, Cádiz.*

Visto el expediente de contratación número 34-CA-2010-11.134/86, provincia de Cádiz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cádiz.—«CN-IV, de Madrid a Cádiz, y CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, en distintos tramos. Repintado de marcas viales». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Gallonga, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.600.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.755.257 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,987827999.

Madrid, 25 de noviembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—1.506-E (6699).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 32-O-2210-11.211/1986, Asturias.*

Visto el expediente de contratación número 32-O-2210-11.211/1986, provincia de Asturias,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Asturias.—«A-66. Madrid-Asturias, puntos kilométricos varios. Tramo: Oviedo-Lugones. Tratamiento superficial con lechada bituminosa». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.600.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.834.524 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,990160323.

Madrid, 18 de diciembre de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—882-E (4358).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de depuración mecanizada de balasto, en el trayecto Navalgrande-Pedrosillo. Línea Madrid-Hendaya.*

Se anuncia concurso de las obras de depuración mecanizada de balasto, en el trayecto Navalgrande-Pedrosillo. Línea Madrid-Hendaya.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 60.829.146 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de Renfe. Final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 2.200.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría c, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la

Jefatura de Contratación de Renfe, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 2 de marzo de 1987.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Avila, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de febrero de 1987.—El Jefe de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—1.483-C (9373).

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente por la que se anuncia concurso público para la adquisición de contenedores de basuras (expediente número 39/1986).*

Concurso público para la adquisición de contenedores de basuras (expediente número 39/1986).

1. *Nombre, dirección, teléfono:* España, Oviedo, suministro de contenedores de basuras. Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, Principado de Asturias, calle Sol, 8, 33009 Oviedo, teléfono 985-211494.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Varios municipios de Asturias.

b) Naturaleza de los productos que se han de suministrar: Contenedores de basuras.

c) Licitación por la totalidad.

4. *Plazo de entrega eventualmente fijado:* Seis meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Agencia de Medio Ambiente, plaza General Ordóñez, 1, séptimo, España, Oviedo, teléfono 985-242612.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 18 de febrero de 1987.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 26 de febrero de 1987.

b) Dirección a la que deben remitirse: Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, plaza del Sol, 8, 33009 Oviedo, España.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 2 de marzo de 1987, trece horas, Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, calle Sol, 8, 33009 Oviedo.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Se exige fianza provisional de 480.000 pesetas y definitiva del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

9. *Modalidades de financiación y de pago:* Pago contra entregas de los contenedores.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato:* Caso de que resultara adjudicatario una agrupación de proveedores, su forma jurídica se ajustará a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.

11. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la apertura de proposiciones, según el artículo 116 del Reglamento General de Contratación.

12. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato. Se mencionarán los criterios que no sean el del precio más bajo, si es que no figuran en el pliego de condiciones:* Precio, plazo de entrega, calidad coste de utilización, rentabilidad, características técnicas y funcionales, valor técnico servicio posventa y asistencia técnica.

13. *Fecha de envío del anuncio:* 15 de enero de 1987.

Oviedo, 15 de enero de 1987.—El Consejero, Arturo Gutiérrez de Terán.—404-A (9381).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se hace pública la Orden de 7 de enero de 1987 que adjudica la prestación del servicio de limpieza de las oficinas de la Comunidad ubicadas en calle Maudés, número 17.*

Por orden del Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid de fecha 7 de enero de 1987 se adjudicó mediante concurso público a «Limpiezas Sertesa, Sociedad Anónima», la prestación del servicio de limpieza de las oficinas de la Comunidad ubicadas en calle Maudés, número 17, por un importe de 11.000.000 de pesetas, en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de enero de 1987.—La Secretaria general técnica, Pilar Melero Sanvicente.—1.431-E (6416).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se comunica convocatoria de subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Alimentación de agua para riego a la finca "Caserío de Henares" en San Fernando de Henares».*

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Alimentación de agua para riego a la finca "Caserío de Henares" en San Fernando de Henares, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Planes y Programas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta.

*Tipo:* 51.217.118 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Garantía provisional:* 1.024.342 pesetas.

*Garantía definitiva:* 2.048.685 pesetas.

*Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupo 1, categoría e; grupo E, subgrupo 3, categoría e; grupo K, subgrupo 6, categoría e; grupo C, subgrupos 2 y 8, categoría d.

*Presentación de plicas:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de "Alimentación de agua para riego a la finca Caserío de Henares en San Fernando de Henares"», y se substituirán, el primero «Proposición económica», el segundo «Documentación», y el tercero «Documentos justificativos». La Oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en las cláusulas 7.ª y 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres, en la Sección de Planes y Programas, de diez a doce de la mañana

durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

*Apertura de plicas:* En la sede de esta Consejería, calle Orense, 60, 1.ª planta, a las doce horas del día 15 hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

### Modelo de oferta económica

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta con admisión previa para la contratación de ....., se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de febrero de 1987.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.—737-A (9387).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se comunica convocatoria de subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Playa fluvial y área de recreo en el paraje "Los Villares" de Estremera».*

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Playa fluvial y área de recreo en el paraje "Los Villares" de Estremera», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Planes y Programas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta.

*Tipo:* 37.280.560 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Garantía provisional:* 745.611 pesetas.

*Garantía definitiva:* 1.491.222 pesetas.

*Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e; grupo E, subgrupo 5, categoría e; grupo K, subgrupo 6, categoría e.

*Presentación de plicas:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de "Playa fluvial y área de recreo en el paraje Los Villares de Estremera"», y se substituirán, el primero «Proposición económica», el segundo «Documentación», y el tercero «Documentos justificativos». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en las cláusulas 7.ª y 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres, en la Sección de Planes y Programas, de diez a doce de la mañana durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

*Apertura de plicas:* En la sede de esta Consejería, calle Orense, 60, 1.ª planta, a las doce horas

del día 15 hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de oferta económica

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta con admisión previa para la contratación de ....., se compromete a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de febrero de 1987.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.—736-A (9388).

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se comunica convocatoria de subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Recuperación de márgenes del río Aulencia. Tramo 2: de Paraje "Cuerda Herrera" a Puente de la carretera M-5210».**

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Recuperación de márgenes del río Aulencia. Tramo 2: De Paraje "Cuerda Herrera" a Puente de la carretera M-5210», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Planes y Programas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta.

Tipo: 46.572.763 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 931.455 pesetas.

Garantía definitiva: 1.862.910 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e; grupo K, subgrupo 6, categoría e; grupo E, subgrupo 5, categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de "Recuperación de márgenes del río Aulencia. Tramo 2: De Paraje Cuerda Herrera a Puente de la carretera M-5210", y se subtitularán, el primero «Proposición económica», el segundo «Documentación», y el tercero «Documentos justificativos». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en las cláusulas 7.ª y 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres, en la Sección de Planes y Programas, de diez a doce de la mañana durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En la sede de esta Consejería, calle Orense, 60, 1.ª planta, a las doce horas del día 15 hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de oferta económica

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta con admisión previa para la contratación de ....., se compromete a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de febrero de 1987.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.—739-A (9385).

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se comunica convocatoria de subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Recuperación de márgenes del río Guadarrama. Tramo 25: Adecuación recreativa y parque-playa de Batres».**

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Recuperación de márgenes del río Guadarrama. Tramo 25: Adecuación recreativa y parque-playa de Batres», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Planes y Programas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, primera planta.

Tipo: 79.026.061 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 1.580.521 pesetas.

Garantía definitiva: 3.161.042 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e; grupo E, subgrupo 5, categoría e; grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de recuperación de márgenes del río Guadarrama. Tramo 25: Adecuación recreativa y parque-playa de Batres», y se subtitularán, el primero «Proposición económica», el segundo «Documentación» y el tercero «Documentos justificativos». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en las cláusulas séptima y octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres, en la Sección de Planes y Programas, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En la sede de esta Consejería, calle Orense, 60, primera planta, a las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de oferta económica

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta con admisión previa para la contratación de ....., se compromete a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por

un precio de ..... (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de febrero de 1987.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.—738-A (9386).

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Benidorm por la que se convoca concurso público para la explotación o aprovechamiento de los servicios a establecer en las playas de este término municipal.**

Concurso público para la explotación o aprovechamiento de los servicios a establecer en las playas de este término municipal.

a) De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Costas y 45 de su Reglamento, y por acuerdo de esta Corporación Municipal en Pleno, en sesión celebrada el día 26 del pasado mes de diciembre, se convoca concurso público para la explotación o aprovechamiento de los servicios a establecer en las playas del casco urbano de Benidorm, con arreglo a los pliegos de condiciones facultativas, jurídicas y económico-administrativas por las que se regirá el procedimiento de selección de contratistas.

b) El contrato se iniciará a partir de la adjudicación definitiva, dentro de la actual temporada, y finalizará el día 15 de noviembre del año 1991.

c) En el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal, sito en la planta tercera de la Casa Consistorial, estará de manifiesto la documentación de esta contrata.

d) La garantía provisional ascenderá al 2 por 100 del tipo de licitación anual de cada lote o aprovechamiento. La definitiva se liquidará en los términos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

e) La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., según poder bastanteadado que acompaña), enterado y conforme con los pliegos de condiciones reguladores de la contrata de los servicios para la explotación o aprovechamiento en las playas del término municipal de Benidorm, me comprometo a prestarlos por los precios que se indican a continuación: ..... (relacionar los que interesen).  
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

f) Dentro del plazo de veinte días hábiles desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a catorce, podrán presentarse plicas en el Registro General de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento.

g) A las doce horas del día hábil inmediato siguiente al de la publicación antes indicada, se procederá a la apertura de las plicas presentadas, cuyo acto jurídico se celebrará en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento. No obstante si la apertura coincidiera en sábado, se pospondrá al inmediato día hábil siguiente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del párrafo 2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en el caso de que se produzcan reclamaciones contra los pliegos de condiciones, se aplazará la contratación hasta tanto sean resueltas dichas reclamaciones.

Benidorm, 14 de enero de 1987.—El Alcalde.—520-A (9382).

*Resolución del Ayuntamiento de Castrillón por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la obra de construcción de emisario de saneamiento en el río de Ferrota.*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 31 de enero de 1987 el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá el concurso para la adjudicación de la obra de construcción de emisario de saneamiento en el río de Ferrota, se somete a información pública a efectos de reclamaciones, por término de ocho días, computados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia».

Transcurrido dicho plazo, sin que se hubiesen presentado reclamaciones, se convoca el concurso siguiente:

**Objeto:** Concurso para la adjudicación de la obra de construcción de un emisario de saneamiento en el río de Ferrota.

**Tipo de licitación:** Es de 18.773.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Garantías:** Provisional, de 374.660 pesetas, y definitiva, del 4 por 100 del importe del remate.

**Proposiciones:** Las proposiciones, según el modelo que figura en el pliego de condiciones, podrán presentarse de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia».

**Documentación:** Los pliegos de condiciones y proyectos, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrán ser examinados por los interesados.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., en nombre ....., conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en ....., se compromete a ejecutarlas en el precio de ..... (en cifra y letra) pesetas.

(Lugar y fecha.)

Castrillón, 3 de febrero de 1987.-El Alcalde.-664-A (9380).

*Resolución del Ayuntamiento de Figueres (Gerona) por la que se anuncia concurso para la contratación de un equipo psicopedagógico destinado a la atención de los niños de las escuelas públicas con dificultades escolares.*

**Objeto:** Es objeto del concurso la contratación de un equipo psicopedagógico destinado a la atención de los niños de las escuelas públicas de Figueres con dificultades escolares.

**Precio:** El precio del contrato es de 5.000.000 de pesetas anuales, revisable según la evolución oficial del índice de precios al consumo.

**Duración del contrato:** La duración del contrato es de tres años, a contar desde el día primero del mes siguiente a aquel en el cual esté incluido el día en que se notifique el acuerdo de concesión.

**Exposición de los pliegos de condiciones:** Los pliegos de condiciones estarán expuestos al público en la Secretaría General de la Corporación durante horas de oficina, de las nueve a las catorce horas, por un plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», si procede.

**Fianza provisional:** 20.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 200.000 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Si no se presentaren reclamaciones a los pliegos de condiciones, el plazo para la presentación de proposiciones

será de veinte días, contados a partir del siguiente al de finalización de la exposición de los pliegos de condiciones, según el último anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», si procede. Se presentarán en la Secretaría General de la Corporación, en los días hábiles, de nueve a catorce horas.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de la Corporación, a las doce del día del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el término de presentación de éstas.

#### Modelo de proposiciones

Señores/señoras ..... (nombre y apellidos de las personas individuales que concurren), y de profesión ....., con documento nacional de identidad ....., que vive en la calle ....., de ....., la/es ciudad/es de ....., enterados/as por el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., del mes ..... del presente año, del anuncio de licitación convocado para la contratación, mediante concurso, de los servicios de un equipo psicopedagógico, y enterados/as igualmente de las condiciones que se exigen en los correspondientes pliegos de condiciones que han de regir la contratación mencionada, los cuales declaran conocer y aceptar en todos sus extremos, ofrecen prestar el servicio por un precio total de ..... pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firmas de las personas que proponen.)

(La proposición deberá ir reintegrada con los sellos municipales que correspondan.)

Figueres, 5 de enero de 1987.-El Alcalde-Presidente, Marià Lorca Bard.-317-A (8108).

*Resolución del Ayuntamiento de Fuencaliente de la Palma (Santa Cruz de Tenerife), referente a la subasta de la finca de propiedad municipal denominada «Malpais de la Cerca Vieja».*

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de 25 de septiembre de 1986 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de la finca de propiedad municipal denominada «Malpais de la Cerca Vieja», se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen las reclamaciones contra el pliego de condiciones:

**Objeto:** La enajenación de la finca de propiedad municipal denominada «Malpais de la Cerca Vieja», situada en la costa del término municipal, con una superficie de 52.440 metros cuadrados.

**Tipo:** 45.098.400 pesetas.

**Fianza provisional:** Equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Fuencaliente hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice la presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., número ....., teléfono ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....), se interesa en la compra en pública subasta de una

finca, anunciada por el ilustre Ayuntamiento de Fuencaliente, situada en el lugar conocido por «Malpais de la Cerca Vieja», con estricta sujeción al pliego de condiciones de la subasta, que declara conocer y aceptar plenamente, por la cantidad que ofrece de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Fuencaliente de la Palma, 9 de febrero de 1987.-El Alcalde Presidente.-1.455-C (9358).

*Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la licitación de las obras de construcción de un aparcamiento subterráneo.*

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 9 de enero 1987, adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto para la construcción de un aparcamiento subterráneo, que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público, sitios junto a los números 40 al 48, de la calle Alpujarras y carretera de Villaverde.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el número 4 del artículo 87 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, pudiéndose presentar reclamaciones durante el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente anuncio.

Dentro de los veinte últimos días del plazo de información pública, podrán presentarse las plicas para tomar parte en la licitación que se convoca, con arreglo a los siguientes extremos:

1. El objeto de la concesión es el solar sito junto a los números 40 al 48 de la calle Alpujarras y carretera de Villaverde. El adjudicatario deberá realizar las obras descritas en el correspondiente proyecto.

2. El canon deberán ofrecerlo los licitadores.

3. El plazo de utilización será fijado en función de la propia licitación con un máximo de noventa y nueve años.

4. Tanto el proyecto como los pliegos de condiciones, y demás documentos que conenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

5. La garantía provisional que debe presentarse, de conformidad con lo establecido en el número 3 del artículo 87 del Reglamento de Bienes, asciende a 1.944.000 pesetas.

La garantía definitiva se fijará de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

#### 6. Modelo de proposición:

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre y representación de ....., enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Leganés, para la adjudicación de la concesión con objeto de construir un aparcamiento subterráneo en los terrenos sitios junto a los números 40 al 48 de la calle Alpujarras y carretera de Villaverde, con una superficie de 3.000 metros cuadrados, aproximadamente, hace constar:

Que desea tomar parte en la licitación para la adjudicación de la mencionada concesión, con arreglo a los siguientes extremos:

a) Plazo de utilización.

b) Canon.

c) Tarifa-tipo.

Que se somete en todo caso al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7. **Presentación de plicas:** En la Sección de Contratación de nueve a trece horas, dentro de los

últimos veinte días hábiles del plazo de información pública.

8. *Apertura:* Tendrá lugar en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil, siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación.

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se ha otorgado el derecho de tanteo a la Sociedad «Alpujarras Sociedad Cooperativa Limitada».

Leganés, 19 de enero de 1987.-El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.-417-A (9392).

*Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se anuncia licitación para contratar la gestión indirecta del servicio público de escolarización a desarrollar en la escuela infantil, situada en el parque de Colón.*

*Objeto del contrato:* Es objeto del presente contrato la gestión indirecta del servicio público de escolarización a desarrollar en la escuela infantil, situada en el parque de Colón, de Majadahonda, conforme al pliego de condiciones aprobado por el Pleno en sesión de 23 de diciembre de 1986 y al Convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Majadahonda y la Comunidad de Madrid al amparo del Decreto 88/1986, de 11 de septiembre, y Orden de 3 de noviembre de 1986.

*Tipo de licitación:* Dada la naturaleza de la concesión, no se establece ningún tipo de licitación.

*Plazo del contrato:* La duración del contrato será hasta el 31 de julio de 1987, ampliándose automáticamente hasta el 31 de julio de 1988 en el caso de que hasta la fecha anteriormente citada no existiese informe desfavorable del Ayuntamiento de Majadahonda.

*Financiación:* La Consejería de Educación y Juventud aporta una asignación económica anual de 9.000.000 de pesetas y el Ayuntamiento de Majadahonda aporta como mínimo la cantidad de 9.000.000 de pesetas.

*Garantía personal:* La propuesta irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional, que se fija en la cantidad de 200.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* Se fija en 400.000 pesetas.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en este concurso deberán presentarse en sobre cerrado (en cuyo sobre figurará la inscripción «proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Majadahonda para adjudicación de la gestión indirecta del servicio público de escolarización en la escuela infantil, sita en el parque de Colón»), en la Secretaría General del Ayuntamiento de Majadahonda, en horas de nueve a catorce, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» conforme al siguiente

#### Modelo de solicitud

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., actuando en representación de ....., bien enterado del pliego de cláusulas administrativas y demás documentación que integra el expediente, que rigen en la licitación convocada por el Ayuntamiento de Majadahonda para la adjudicación del contrato de gestión indirecta del servicio público de escuela infantil, en Majadahonda, se comprometo a cumplir las prestaciones del mismo, con estricta sujeción a dichos documentos, en caso de resultar adjudicatario.

Acompaña a la presente documentación prevenida.

(Lugar, fecha y firma.)

Señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Majadahonda.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al en que venza el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Majadahonda, 22 de enero de 1987.-El Alcalde.-735-A (9391).

*Resolución del Ayuntamiento de Massanes (Gerona) referente a la subasta de las obras de rehabilitación y reformas de la Casa Consistorial.*

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 27 de septiembre de 1986, el pliego de cláusulas económicas-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de rehabilitación y reformas de la Casa Consistorial, se expone al público, por espacio de ocho días, contados a partir del siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta; si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

*Objeto:* Las obras de reformas y rehabilitación de la Casa Consistorial, con arreglo al proyecto técnico elaborado por el Arquitecto José Ruhi Suros.

*Tipo:* 12.492.163 pesetas, mejorado a la baja. (Iva incluido.)

*Duración del contrato:* Desde la fecha de la notificación de la Adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva.

Las obras se ejecutarán en un plazo de seis meses.

*Fianza provisional y definitiva:*

Fianza provisional: 249.863 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del remate.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Apertura de proposiciones:* En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce treinta horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado de la convocatoria de subasta, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., toma parte de la misma, comprometiéndose a realizar las obras de reforma y rehabilitación de la Casa Consistorial de Massanes, por el precio de 12.492.163 pesetas (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Documentación que deben presentar los licitadores:* Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Justificante de estar al corriente de pago de la Seguridad Social.

e) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra personal legalizada, en su caso, y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.

f) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

g) Documento que acredite la clasificación del contratista.

h) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que faculte para contratar.

Massanes, 1 de diciembre de 1986.-El Alcalde.-464-A (8110).

*Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento manzana Reina Victoria, Carlos V».*

El Ayuntamiento de Parla convoca subasta para la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento manzana Reina Victoria, Carlos V», según los datos siguientes:

*Objeto del contrato:* Acondicionamiento manzana Reina Victoria, Carlos V.

*Tipo de licitación:* 24.168.788 pesetas, a la baja. *Plazo de ejecución:* Cinco meses. Las obras deberán dar comienzo en el plazo de quince días siguientes, a partir de la firma del contrato.

*Expediente:* Se encuentra de manifiesto en los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

*Garantía provisional:* 326.687 pesetas.

*Clasificación exigida:* Grupo C, subgrupos 6; grupo G, subgrupo 3.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para ....., se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de ....., Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

(Lugar, fecha y firma.)

*Lugar de presentación:* Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de nueve a trece horas.

*Plazo de presentación:* Veinte días hábiles, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Comunidad, si no fueran coincidentes. La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado se trasladará el siguiente día hábil.

*Documentos que deben presentar los licitadores en sobre aparte:*

a) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirme bajo responsabilidad suya, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecido en la legislación vigente.

c) Documento nacional de identidad, caso de que el licitador sea persona física que actúa por sí misma, o fotocopia compulsada del mismo.

Poder bastantado a su costa, por el señor Secretario de la Corporación, si fuera licenciado en Derecho, si se obra en representación de otra persona o Entidad, pudiendo ser sustituido el poder por testimonio notarial.

Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

d) Justificante de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

e) Justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social.

f) Declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en la forma establecida en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

g) Documentación que acredite la clasificación del contratista, en su caso, y/o justifiquen su solvencia económica, financiera y técnica.

Parla, 6 de febrero de 1987.-El Alcalde.-733-A (9394).

*Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento manzana Segovia, Las Ciudades».*

El Ayuntamiento de Parla convoca subasta para la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento manzana Segovia, Las Ciudades», según los datos siguiente:

*Objeto del contrato:* Acondicionamiento manzana Segovia, Las Ciudades.

*Tipo de licitación:* 39.985.587 pesetas, a la baja.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses. Las obras deberán dar comienzo en el plazo de quince días siguientes, a partir de la firma del contrato.

*Expediente:* Se encuentra de manifiesto en los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

*Garantía provisional:* 484.855 pesetas.

*Clasificación exigida:* Grupo C, subgrupos 4 y 6; grupo G, subgrupo 4.

*Modelo de proposición:* a) La proposición económica se sujetará al modelo que a continuación se transcribe y su presentación presume la aceptación incondicionada por el contratista de las cláusulas del pliego.

Don ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para ....., se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de ....., Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

(Lugar, fecha y firma.)

*Lugar de presentación:* Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de nueve a trece horas.

*Plazo de presentación:* Veinte días hábiles, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Comunidad, si no fueran coincidentes. La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado se trasladará el siguiente día hábil.

*Documentos que deben presentar los licitadores en sobre aparte:*

a) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.

c) Documento nacional de identidad, caso de que el licitador sea persona física que actúa por sí misma, o fotocopia compulsada del mismo.

Poder bastantado a su costa, por el señor Secretario de la Corporación, si fuera licenciado en Derecho, si se obra en representación de otra persona o Entidad, pudiendo ser sustituido el poder por testimonio notarial.

Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

d) Justificante de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

e) Justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social.

f) Declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en la forma establecida en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

g) Documentación que acredite la clasificación del contratista, en su caso, y/o justifiquen su solvencia económica, financiera y técnica.

Parla, 6 de febrero de 1987.-El Alcalde.-734-A (9393).

*Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento manzana Reina Victoria, Carlos V y Jaime I el Conquistador».*

El Ayuntamiento de Parla convoca subasta para la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento manzana Reina Victoria, Carlos V y Jaime I el Conquistador», según los datos siguientes:

*Objeto del contrato:* Acondicionamiento manzana Reina Victoria, Carlos V y Jaime I el Conquistador.

*Tipo de licitación:* 25.968.997 pesetas, a la baja.

*Plazo de ejecución:* Seis meses. Las obras deberán dar comienzo en el plazo de quince días siguientes, a partir de la firma del contrato.

*Expediente:* Se encuentra de manifiesto en los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

*Garantía provisional:* 349.689 pesetas.

*Clasificación exigida:* Grupo C, subgrupos 4 y 6.

*Modelo de proposición:* La proposición económica se sujetará al modelo que a continuación se transcribe y su presentación presume la aceptación incondicionada por el contratista de las cláusulas del pliego.

Don ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para ....., se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de ....., Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

(Lugar, fecha y firma.)

*Lugar de presentación:* Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de nueve a trece horas.

*Plazo de presentación:* Veinte días hábiles, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Comunidad, si no fueran coincidentes. La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presenta-

ción de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado se trasladará el siguiente día hábil.

*Documentos que deben presentar los licitadores en sobre aparte:*

a) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecido en la legislación vigente.

c) Documento nacional de identidad, caso de que el licitador sea persona física que actúa por sí misma, o fotocopia compulsada del mismo.

Poder bastantado a su costa, por el señor Secretario de la Corporación, si fuera licenciado en Derecho, si se obra en representación de otra persona o Entidad, pudiendo ser sustituido el poder por testimonio notarial.

Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

d) Justificante de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

e) Justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social.

f) Declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en la forma establecida en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

g) Documentación que acredite la clasificación del contratista, en su caso, y/o justifiquen su solvencia económica, financiera y técnica.

Parla, 6 de febrero de 1987.-El Alcalde.-732-A (9395).

*Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia la contratación mediante adjudicación directa de urbanización barrio del Rollo-Las Pajas.*

*Objeto del contrato:* Adjudicación directa de urbanización barrio del Rollo-Las Pajas.

*Tipo:* 43.579.856 pesetas.

*Documentación:* Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Salamanca.

*Pagos:* Partida 632-6414 del presupuesto de 1987.

*Fianza provisional:* 1.743.194 pesetas.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del importe total de la obra.

*Plazo de ejecución:* Nueve meses.

*Clasificación:* Grupo E, subgrupo 1, categoría c; grupo G, subgrupo 3, categoría d; grupo I, subgrupo 1, categoría c.

*Presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en el Negociado de Contratación de la Corporación.

*Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que quede cerrado el plazo de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el día ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la contratación directa de las obras de urbanización del barrio del Rollo-Las Pajas, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ....., pesetas, que significa una baja de ....., pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corpora-

ciones Locales, 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento de dicha Ley.

c) Estar en posesión del documento de calificación empresarial el día .....

d) Acepta expresamente el proyecto o documentos que lo sustituyan y el pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 30 de enero de 1987.—El Alcalde.—586-A (9389).

**Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso de las obras de ejecución, acondicionamiento y diseño de la plaza de San Cristóbal.**

**Objeto del contrato:** La contratación mediante concurso de las obras de ejecución, acondicionamiento y diseño de la plaza de San Cristóbal.

**Tipo:** 66.080.003 pesetas.

**Pagos:** En la partida 640-6611 del presupuesto de 1986, existe un crédito de 25.069.215 pesetas, aplicándose la cantidad restante en el presupuesto de 1987.

**Fianza provisional:** 1.321.600 pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del importe del remate.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupos 2 y 5, categoría d; grupo G, subgrupo 6, categoría d.

**Documentación:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Salamanca.

**Presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en el Negociado de Contratación de la Corporación.

**Apertura de plicas:** A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que quede cerrado el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de contratación que se constituya al efecto.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el día ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita se admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Salamanca para la contratación de las obras de ejecución, acondicionamiento y diseño de la plaza de San Cristóbal, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha .....

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento de Salamanca, previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento de dicha Ley.

3. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

4. Propone como precio el de ..... pesetas.

5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 4 de febrero de 1987.—El Alcalde.—656-A (9390).

**Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se convoca concurso, con admisión previa, para contratar las obras del proyecto del cruce del río Galindo, desglosado del proyecto del interceptor Nervión-Ibaizábal, tramo Retuerto-Galindo.**

**Objeto:** Concurso, con admisión previa, para contratar las obras del proyecto del cruce del río

Galindo, desglosado del proyecto del interceptor Nervión-Ibaizábal, tramo Retuerto-Galindo.

**Tipo de licitación:** 233.905.618 pesetas.

**Fianza provisional:** 2.424.057 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82-1.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Expediente:** Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en la planta 4.ª del edificio Albia, calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados.

**Presentación de plicas:** En la citada oficina, dentro del plazo de treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin considerarse hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

**Apertura de plicas:** La apertura se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de finalizado el plazo de presentación de las proposiciones, excluidos los sábados, a las diez horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), y domicilio fiscal en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del «Proyecto del cruce del río Galindo, desglosado del proyecto del interceptor Nervión-Ibaizábal, tramo Retuerto-Galindo», se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones del proyecto base, a las variantes y al pliego, por la cantidad que se expresa a continuación.

#### Importe de la propuesta

Proyecto base ..... pesetas.

Alternativas:

Variante 1 ..... pesetas.

Variante 2 ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 30 de diciembre de 1986.—El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—662-A (9384).

**Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para contratar las obras del proyecto de los tramos de conexión del interceptor del puerto con el pozo de bombeo de la planta depuradora de Galindo (primera fase del Plan Integral de Saneamiento).**

**Objeto:** Concurso público para contratar las obras del proyecto de los tramos de conexión del interceptor del puerto con el pozo de bombeo de la planta depuradora de Galindo (primera fase del Plan Integral de Saneamiento).

**Tipo de licitación:** 277.766.027 pesetas.

**Fianza provisional:** 2.862.660 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82-1.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Expediente:** Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en la planta 4.ª del edificio Albia, calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados, hasta la finalización del plazo de presentación de las plicas.

**Presentación de plicas:** En la citada oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin considerarse hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

**Apertura de plicas:** La apertura se celebrará a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las plicas, excepto los sábados.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), y domicilio fiscal en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del «Proyecto de los tramos de conexión del interceptor del puerto con el pozo de bombeo de la planta depuradora de Galindo (primera fase del Plan Integral de Saneamiento)», se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones del proyecto base, a las variantes y al pliego, por la cantidad que se expresa a continuación.

#### Importe de la propuesta

Proyecto base ..... pesetas.

Alternativas:

Variante 1 ..... pesetas.

Variante 2 ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 30 de diciembre de 1986.—El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—661-A (9383).

**Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) referente al concurso para contratar la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público de la calle Mariana Pineda».**

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de fecha 13 de enero de 1987, página 825, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 6, donde dice: «... desde el siguiente al de la última publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» que aparezca con fecha posterior»; debe decir: «... desde el siguiente al de la última publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial» que aparezca con fecha posterior».

**Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público de la calle de la Plata, en el tramo comprendido entre el último punto en servicio y el final de la calle».**

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de fecha 13 de enero de 1987, página 825, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 6, donde dice: «... desde el siguiente al de la última publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» que aparezca con fecha posterior»; debe decir: «... desde el siguiente al de la última publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial» que aparezca con fecha posterior».